



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Estimado Solicitante

Hago referencia a la solicitud de acceso a la información con número de folio **331021923000008**, recibida el 21 de marzo del presente relativa a:

Solicito todos los correos electrónicos intercambiados entre esta entidad y Nestlé de México o alguna de sus subsidiarias entre 2018-22.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, fracciones I, III y V, y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 129 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1º, 2, 3, 11, 12, 13 y 14 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 1º y 2 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 1º, 5, 8 y 9 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y en cumplimiento de los principios de máxima publicidad, legalidad, exhaustividad, calidad e información, me permito informar lo siguiente:

El Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC) se extinguió en diciembre de 2021.

El extinto Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC) fue un fideicomiso creado en 1991 mediante contrato celebrado entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como Fideicomitente y Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), en su carácter de Fiduciario.

El extinto FIDETEC tuvo como finalidad canalizar recursos para el financiamiento parcial o total de proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico que contribuyan a la modernización de la planta productiva del país, así como para hacer frente a las garantías que hubieran otorgado intermediarios financieros para respaldar el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

El fideicomiso no tuvo estructura ni personal, por lo que el Fideicomitente, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, realizaba las actividades de administración y operación del fideicomiso.

En el año 2003 el fideicomiso dejó de otorgar apoyos.

Con base a lo anterior, se informa que se realizó una búsqueda en toda la información que se generó en el extinto Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC) y al respecto se informa que no se encontró información relativa a la información que se solicita en la solicitud como tampoco apoyó algún proyecto en el



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

periodo 2018-2022, y en ningún año en los cuales opero el Fondo, por lo que se declara incompetente para pronunciarse sobre dicha información.

Por lo anterior le sugerimos dirija su solicitud a la Unidad de Transparencia del CONACYT, para que solicite información a las demás áreas del Consejo.

Atentamente,

Extinto Fondo de investigación y desarrollo para la modernización tecnológica (FIDETEC)

C. Juan Carlos Cortés Dehesa